



AUTORIZA 05:54 Hrs. COMPENSACION DE TIEMPO EL DIA 26.12.13.

LA HIGUERA, 27 DIC. 2013

DECRETO EXENTO : N° 4900

VISTOS :

El punto "NOVENO" del contrato A Honorarios suscrito el 09.04.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

CONSIDERANDO :

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio; la ejecución de 11:13 hrs. extraordinarios realizadas el día 21 de Diciembre del 2013; la estadística de tiempo compensado por los honorarios;

DECRETO

Autorícese al (la) funcionario (a) don (ña) **María Luisa Flores Díaz**, contratada a Honorarios para desempeñar labores de encuestaje de la Ficha de Protección Social, para que haga uso de descanso compensatorio de 05:54 hrs. desde el día 26 de Diciembre del 2013 y hasta el día 26 de Diciembre del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 05:19 hrs., para compensar.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO (A), COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
YGO/SDA/ebp.



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA